

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED], funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear, acreditado como inspector,

CERTIFICA: Que se personó el día veintisiete de enero de dos mil dieciséis, en la empresa **Cobre Las Cruces SA (CLC)**, que se encuentra ubicada en [REDACTED] - [REDACTED], del municipio de Gerena, en la provincia de Sevilla.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva ubicada en el emplazamiento referido y destinada a fines industriales.

Que esta instalación dispone de última autorización de modificación concedida por la Dirección General de Política Energética y Minas, del Ministerio de Industria, Energía y Turismo desde fecha 20 de octubre de 2011.

Que, en representación del titular, la inspección fue recibida por D. [REDACTED] [REDACTED], Jefe de la Oficina Técnica y Supervisor de la instalación, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la Seguridad Nuclear y la Protección Radiológica.

Que se advierte a los representantes del titular de la instalación de que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

UNO.- EQUIPOS Y MATERIAL RADIATIVO, DEPENDENCIAS

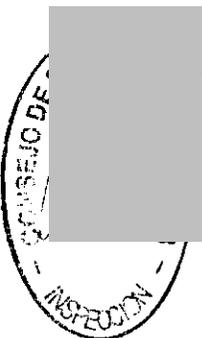
- La instalación disponía de 13 fuentes, 2 quipos de rayos X y 1 equipo [REDACTED], todas ellas incluidas en las distintas autorización de la instalación. Dichas fuentes estaban todas instaladas en las distintas tuberías y sistemas de producción de la planta minera. _____



- Se visitaron algunos de los emplazamientos de las fuentes, comprobándose que todos ellas están en zonas de paso ocasional, nunca de estancia de trabajadores, algunas de ellas ubicadas en zonas inaccesibles. _____
- Se visitaron las fuentes que figuran con la expresión "Vº" en el listado que figura a continuación. Todos sus contenedores tenían señalización de trébol en su proximidad y todos ellos tenían un cable asegurando su fijación a la tubería sobre la que están instalados. En los que eran accesibles se comprobó que disponían de una placa remachada con la identificación de la fuente albergada así como su actividad e isótopo (¹³⁷Cs en todas ellas). De acuerdo con lo comprobado en la inspección y de la relación de fuentes aportada durante la misma, la relación de fuentes es la siguiente:

Fuente Nº	Actividad	Visto	Autorización
RH 499	740 MBq (20 mCi)		REM 2008 + REM 2011
RH 500 (en Almacén)	740 MBq (20 mCi)		REM 2008 + REM 2011
RH 501	370 MBq (10 mCi)	Vº	REM 2008 + REM 2011
RH 502	370 MBq (10 mCi)	Vº	REM 2008 + REM 2011
RH 503	110 MBq (3 mCi)		REM 2008 + REM 2011
TK 609	74 MBq (2 mCi)	Vº	REM 2011
TT 936	74 MBq (2 mCi)		REM 2011
TT 937	370 MBq (10 mCi)		REM 2011
NO existe aunque figura en la REM	370 MBq (10 mCi)		REM 2011 (autoriza 4 de 10 mCi)
TT 938	74 MBq (2 mCi)		REM 2011
TT 939	74 MBq (2 mCi)		REM 2011
TT 940	74 MBq (2 mCi)	Vº	AEX de 13-4-2011
TR 157	110 MBq (3 mCi)	Vº	AEX de 30-9-2011
TR 158	110 MBq (3 mCi)	Vº	AEX de 30-9-2011
n	Rayos X portátil	Vº	REM 2008 + REM 2011
Analizador	Rayos X fijo		REM 2008 + REM 2011
Analizador	Rayos X fijo	Vº	REM 2008 + REM 2011

- Estaban disponibles los certificados de hermeticidad de todas las fuentes, realizados por _____ en mayo de 2015. Según se manifestó, los equipos con fuentes no necesitan ningún tipo de mantenimiento salvo la ocasional apertura y cierre del obturador, que es realizada por los operadores. _____
- Las zonas en que se encuentran las fuentes son de bajo riesgo de incendio. _____
- Bajo el soporte del silo disponían de un bunker, señalado con trébol _____, destinado al almacenamiento temporal de fuentes. El día de la inspección, se encontraba en él, según se manifestó, la fuente RH 500. _____



- En control de acceso a la Planta está controlado mediante un vigilante y una barrera. Según manifestaron, en caso de que una fuente faltara de su emplazamiento habría una alarma visible en las pantallas de control, al fallar la medida del proceso controlado por la fuente ausente. El Almacén tiene dos candados sucesivos, cuyas llaves están controladas. _____

DOS.- RADIACIÓN AMBIENTAL

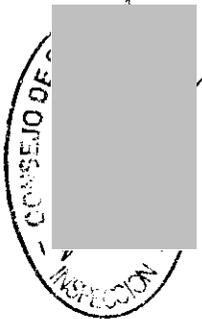
- En todos los equipos visitados, en las zonas de paso más próximas a ellos, se medían tasas de dosis similares al fondo radiológico natural de la zona y, en todos los casos, menores a 1 μ Sv/h. En contacto con el equipo de rayos X la tasa de dosis era igual al fondo natural. _____
- Disponían de un monitor de radiación, de marca y modelo _____, con n/s 102965, y calibrado en marzo de 2010. Según manifestaron calibran los detectores cada 5 años. Este monitor está normalmente en la sección "Planta" y otro monitor gemelo al descrito está permanentemente en la sección "Mina", al igual que el equipo _____

TRES.- TRABAJADORES EXPUESTOS, OTRO PERSONAL

- Tanto los 6 Supervisores como los 9 Operadores de la instalación disponen de licencia vigente. _____
- Estas personas están provistas de TLD personal. Sus lecturas actualizadas eran todas de 0'00 mSv/5 años. Todas ellas han pasado el reconocimiento médico de 2015, con resultado de Apto. _____
- Tenían registro de la formación continuada a los Trabajadores Expuestos. _____

CUATRO.- GENERAL, OTRA DOCUMENTACIÓN

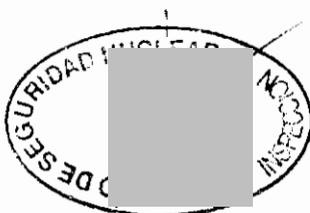
- Disponen de un Diario de operación diligenciado. Las anotaciones no están firmadas por el Supervisor. _____
- Aunque manifestaron disponer un Plan de Emergencia, no estaba disponible en el momento de la inspección así como tampoco existía constancia escrita de un "recibi" del mismo por parte de los Trabajadores Expuestos. _____



DESVIACIONES

- No se han detectado. _____

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señalan la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 783/2001 por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, así como la autorización referida, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la sede del Consejo de Seguridad Nuclear a diez de febrero de 2016



TRÁMITE.- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas citado, se invita a un representante autorizado de **“Cobre Las Cruces” (Gerena)** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.



Cobre Las Cruces, S.A.U.

A LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA OPERACIONAL
CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

Expte. CSN/AIN/01/IRA/2951/12

Asunto: Remisión Acta de Inspección debidamente firmada

D. [REDACTED], mayor de edad, de nacionalidad española, con D.N.I. [REDACTED]; en nombre de COBRE LAS CRUCES, S.A.U., con C.I.F. [REDACTED], y domicilio social en Gerena (Sevilla), [REDACTED], sociedad mercantil titular de la Concesión de Explotación Minera "Las Cruces" nº 7.532.A otorgada con fecha 6 de agosto de 2003, firmante cuya representación consta debidamente acreditada ante ese Consejo, comparece y, como mejor proceda en derecho, **EXPONE:**

I.- Que con fecha 16 de junio de 2008, la Dirección General de Política Energética y Minas otorgó a COBRE LAS CRUCES, S.A.U. la autorización de funcionamiento para la instalación radiactiva de su titularidad cuya referencia es IR/SE-105/08 (en adelante la Autorización).

II.- Que con fecha 27 de enero de 2016, se giró visita de inspección a la instalación radiactiva, habiéndose recibido el 16 de febrero de 2016 la correspondiente Acta de Inspección por duplicado. En el oficio de remisión se indica que se proceda a la devolución a ese Consejo de uno de los ejemplares debidamente firmado por la representación legal de la compañía donde se haga constar, en su caso, las manifestaciones que estime pertinentes sobre el contenido de la misma así como que manifieste si en la misma hay alguna información que sea considerada como reservada o confidencial y que no deba ser publicada.

De acuerdo con ello, se aporta como **Documento Anexo** un ejemplar original de la mencionada Acta de Inspección debidamente firmada por el que suscribe.

Por lo expuesto,

SOLICITA que se tenga por presentado este escrito, por realizadas las manifestaciones que en él se contienen y, de conformidad a las mismas, se tenga por debidamente aportado ejemplar original del Acta de Inspección, debidamente firmada por la representación legal de COBRE LAS CRUCES, S.A.U. a los efectos oportunos.

En Gerena, a 23 de febrero de 2016.

Fdo: D. [REDACTED]
Apoderado
COBRE LAS CRUCES, S.A.U.

Subdirección General de Protección Radiológica Operacional
Consejo de Seguridad Nuclear
C/ Justo Dorado Dellmans, 11
28040 Madrid

Cobre Las Cruces, S.A.U.

Oficinas Generales

41860 Gerena
Sevilla (España)

Domicilio Postal

Apartado de Correos 22
41860 Gerena
Sevilla (España)